



ACTA DE PATRULLAJE MIXTO POR LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y SECTORES DEL DISTRITO DE CHINCHERO

En el Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, siendo las 20:00 horas del día 21 de marzo del 2023, presentes el secretario Técnico de Seguridad Ciudadana (CADISEC - CHINCHERO), MAXIMO ESTRADA VALER, el Sr. Durand Marquina Mrs A. de la Comisaria de - Chinchero, el Señor FEDERICO VAPA HUARUNA, Presidente de la Comunidad Campesina Simutavcca y Personal de Serenazgo de la municipalidad distrital de Chinchero, YURY - QUILAHUAMAN PALLAÑAUPA, como Conductor, y ABRAHAM - VALENZUELA PAUCARMAYTA, como Operador, a bordo del vehículo

(DAGER)



Camioneta de Placa EVE- 713, de Seguridad Ciudadana de chinchero, dando cumplimiento a la ley N.º 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y al Plan de Acción de seguridad ciudadana chinchero. Se procedió a realizar el patrullaje mixto con las Autoridades de esta localidad, con el fin de prevenir actos ilícitos, Penales, obsecuto, accidentes de tránsito, violencia familiar y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERO. Se dio inicio con el respectivo patrullaje programado siendo el recorrido por la Comunidad Campesina de Simataucca, Comunidad Campesina de ayarmaca, Comunidad Campesina de Coricancha, Comunidad Campesina de valle de chosica, Comunidad Campesina de Pomgobamba, no habiéndose registrado ninguna novedad durante el patrullaje.

Finalmente se da por concluida la presente, siendo las 22:00 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de su conformidad.

SA - 31912156
Luis Augusto DURAND MARQUINA
S3 - PNP

76015683
Abraham Valenzuela P.

76106552
Yory Quillahuaman C.

MUNICIPALIDAD DE CHINCHERO
URUBAMBA - CUSCO

Maximo Estrada Valer
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

75080007
Frank Jorge Huaman
Secretario. cc. Simataucca